

Declaración sobre el Punto 7: Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas

Soy Faustina Alvarenga, del Pueblo Guaraní Occidental. Represento a la Articulación de Mujeres Indígenas de Paraguay- MIPY

Saludo a la señora presidente

Las lenguas indígenas representan a nuestros pueblos, a través de ellas tenemos nuestras propias voces y ellas contribuyen a la riqueza cultural de nuestros países, por ello es importante su preservación y revitalización. Lamentablemente hoy vemos cada vez más lenguas en peligro de desaparecer por ello la importancia de contribuir y aportar a este decenio de las lenguas indígenas.

Paraguay es un país pluricultural y bilingüe con dos lenguas oficiales: el castellano y el guaraní, lengua indígena que supone el idioma materno de gran parte de sus habitantes. De hecho, más del 80% de la población no indígena habla guaraní y o comprende el Guaraní. Además del guaraní, en mi país existen otras 4 familias lingüísticas de los pueblos indígenas, lamentablemente algunas como la lengua Manjui, Guaná, Angaité entre otros están en peligro de desaparecer.

Valoramos el esfuerzo que hacen algunos Estados en la preservación de las lenguas indígenas, especialmente del Estado Paraguayo en el rescate y revitalización de las lenguas indígenas, desde la **Secretaría de Políticas Lingüísticas y del Ministerio de Educación y Ciencias, desde su Dirección de Educación Indígena con esfuerzos concretos de fortalecimiento de las lenguas indígenas, a través de la enseñanza en lengua propia indígena en el primer ciclo de la educación escolar básica, en su rescate y preservación.** Sin embargo, estos esfuerzos son insuficientes ante las barreras relacionadas con su uso, documentación, difusión y las amenazas relacionados con el desplazamiento territorial, las oportunidades laborales y académicas en otras lenguas, el debilitamiento de la transmisión intergeneracional, la actitud lingüística hacia la lengua propia (especialmente en la población joven), los matrimonios y contactos interétnicos.

Por ello instamos a que el MEDPI realice estudios, en articulación con la UNESCO, sobre la situación de las lenguas indígenas en peligros de extinción, en su registro y sobre metodologías de revalorización con participación de los pueblos indígenas. A los Estados exhortamos:

- Que Incrementen un mayor esfuerzo para el rescate, revitalización y conservación de las lenguas indígenas, la asistencia financiera a las organizaciones y comunidades indígenas que trabajan en el fortalecimiento de las lenguas y culturas indígenas
- Que Desarrollen políticas lingüísticas para colocar mayor recursos para la preservación de las lenguas indígenas, con mecanismos concretos para la promoción a través de una educación intercultural bilingüe con currículum propios, construidos con la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y respetando la autonomía cultural.

Por último agradezco al **Fondo de Contribuciones Voluntarias para Pueblos Indígenas** que hace posible mi participación en estas importantes sesiones MUCHAS GRACIAS